

ANEXO II

BOLSA DE EMPLEO PARA PERSONAL TEMPORAL EN LA CATEGORÍA DE OFICIAL DE CONSERVACIÓN - PINTOR

LISTADO <u>DEFINITIVO</u> DE CANDIDATOS 2024 (por orden alfabético)

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACION	PUNTUACION TOTAL	ORDEN
COVISA GUTIERREZ, JACINTO	15,58	0,30	15,88	4
GONZALEZ NOTARIO, ANGEL	23,40	0,00	23,40	3
MARTINEZ OLMEDO, VICENTE	7,20	0,00	7,20	6
NOTARIO MARTINEZ, DANIEL	5,38	0,00	5,38	8
OROZCO CABELLO, FLAVIO	0,00	0,00	0,00	12
PEREIRA OLAVARRIETA, FRANCISCO	4,90	0,30	5,20	9
PEREZ GALVEZ, JUAN CARLOS	1,20	0,30	1,50	10
PLAZA NUÑEZ, MARCOS LUIS	80,00	1,60	81,60	1
REGUILON SANCHEZ, JOSE	28,75	14,20	42,95	2
RODRIGUEZ MATEO, MARIA CARMEN	10,82	2,40	13,22	5
RODRIGUEZ PEREZ, JOSE CARLOS	0,30	0,00	0,30	11
ZAPATA JIMENEZ, MARIO	5,80	0,00	5,80	7

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante ante la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente inteponer para mejor defensa de sus intereses.